



---

## ESTADO DE CHIAPAS

---

En la historia de la República, el Estado de Chiapas tiene una grande significación política que le han dado su carácter de ruda independendencia, su patriotismo y adhesión á la causa republicana en los primeros años de la conquista de nuestra autonomía, y últimamente su enérgica actitud desplegada en los días en que la ambición de Guatemala, ó mejor dicho, las intrigas del autócrata José Rufino Barrios, pretendieron arrebatar nos un rico y espléndido girón de nuestro suelo.

Mucho ha de valer el Estado de Chiapas, para que ese país que ilustrara con su genio el Presidente Carrera, lo deseara tener bajo la sombra de su pabellón.

Le favorece en alto grado su posición geográfica y su topografía.

Se haya situado entre los 15° y 17° 27'' de latitud N. y 4° 50'' y 7° 30'' de longitud E. del Meridiano de México, y esta posición le coloca en inmejorables condiciones para el desarrollo de la agricultura, que es una de sus principa-

les industrias, que por desgracia no ha sido todavía tan explotada como lo exigen sus abundantes producciones y la prosperidad material del Estado.

La circunstancia de estar atravesado en toda su extensión por la gran cordillera de los Andes, le da un aspecto característico, siendo por esta causa uno de sus departamentos más favorecidos el de Soconusco, situado á ochenta y ocho kilómetros poco más ó menos de San Cristóbal las Casas y á treinta y cuatro de las costas del Pacífico.

Entre la cordillera y sus ramales, se encuentran extensos y pintorescos valles regados por caudalosos rios y arroyos murmuradores; en la cumbre de sus montañas, bosques de seculares encinas y en todas partes una fertilidad y una exhuberancia asombrosa.

Hacia la parte oriental cuenta con una región inculta y desconocida habitada por la tribu de los Lacandones, la cual ha sido extraordinariamente engrandecida conforme al último tratado de límites con Guatemala, perdiendo en cambio once leguas de magníficos terrenos explotados por la parte de Ayutla y el rio de Tilapa que antes señalaba nuestras fronteras, marcadas hoy por la línea que recorre el rio del Suchiate.

Como hemos dicho, el suelo del Estado de Chiapas, es muy montañoso y de las vertientes de la Sierra Madre, nace una infinidad de rios que riegan las planicies, fertilizan los campos y van á desembocar, los unos, en el Océano Pacífico, y los otros en el Golfo de México.

Los principales son el de Chiapas, el Usumasinta, el de la Pasión, el Tulija, que forma una catarata en la Hacienda del Salto del Agua; el del Blanquillo, el de Tepeaca, Tapijulapa, Jupilas, el Naranja, el Suchiate, Cahuacan, Coatan, Huehuetan, Zapaluta y Teicaopan.

Lagos, tiene entre los principales, el de Tepancuapa, el de

Catazajá y el de Coatan, contando también con algunas fuentes de aguas termales en Comitán y Soconusco.

Sus principales poblaciones, son; las cabeceras de sus Departamentos; San Cristóbal Las Casas, Comitán, Tuxtla-Gutiérrez, Pichucalco, Chiapa, Chilón, Soconusco, Palenque y Simojovel. Todo el Estado cuenta con una población de cerca de cuarenta mil habitantes.

Sus producciones naturales en casi toda la extensión del Estado son; la minería, de la cual se encuentra entre las principales el oro, cobre, plomo, fierro, talco, la piedra-iman, el azufre, sulfato, carbon de piedra, sal y otras sustancias.

La gran distancia que separa al Estado de Chiapas del interior de la República, las escabrosidades de su terreno montañoso, en muchas partes inaccesibles á la planta del hombre y sus escasas vías de comunicación, han sido los obstáculos que se han opuesto para el desarrollo de esta industria hasta hoy casi desconocida, allí donde permanecen escondidos en las entrañas de la tierra, tesoros de incalculable valor, que por si solos harían la riqueza y la felicidad del Estado.

Entre las producciones agrícolas tiene el tabaco, la vainilla, el arroz, la palma, el maguey, la morera, la uva, cacao, pimienta, cera, tule, orejuela, anís, té, café, índigo, maíz, frijol, azúcar, algodón, y una infinidad de frutas de las más exquisitas especies que se producen en la costa.

Con tan superiores elementos de prosperidad, teniendo puertos de altura como son los de San Benito y Tonalá, con rios navegables como el de Chiapas y el Usumasinta, el Estado podía alcanzar un grado de cultura y de adelanto sin igual, si á éstas sus naturales condiciones, viniera á coadyuvar la industria ferrocarrilera que lo pusiera en

contacto con todas sus poblaciones y además con los Estados limítrofes.

Hasta hoy se trata del proyecto de establecer un ferrocarril entre el puerto de San Benito y Tapachula, y la línea del ferrocarril del Pacífico, emprendida entre Tonalá y San Cristóbal Las Casas, parece que marcha con bastante velocidad y pronto veremos su total conclusión.

En sus vías carreteras deja mucho que desear, como lo demuestra el que no haya camino practicable entre el Palenque y la Península de Yucatán, pues, el que lleva á Tabasco, está lleno de dificultades, y que distando Soconusco sólo 22 leguas de la Capital, no hay vía directa para llegar á San Cristóbal, y se tiene que hacer un rodeo por Tonalá y Comitán como de cien leguas ó más.

Para la fácil salida de sus productos, se hace necesaria la construcción de un muelle en San Benito, el cual está ya en proyecto, pues el embarque de las mercancías se hace muy difícil por ese punto, por no ser puerto propiamente dicho, cubierto á todos los vientos de la costa.

Culpa no ha sido del Gobierno actual la falta de esos grandes factores del progreso moderno.

Hay tal cúmulo de dificultades materiales que vencer, tantos ramos en la administración que exigen la preferencia, que no es posible satisfacer en un momento dado esa imperiosa necesidad á la cual estamos seguros prestará su atención, no muy tarde, el Gobernador.

Para terminar esta parte descriptiva, es preciso hacer mención de las famosas ruinas del Palenque, ese monumento de la civilización de razas que han dejado á su paso por aquellas desiertas regiones, las huellas de su existencia.

Humboldt, Monsieur Charnay y otros ilustres viajeros, absortos de admiración, han posado sus plantas sobre los palacios de Mictla y el Palenque y han acreditado como

Mario sobre las ruinas de Cartago, en la fragilidad de las grandezas humanas.

Al frente del Gobierno del Estado de Chiapas, el pueblo ha colocado al Sr. Manuel Carrascosa.

Este Gobernador es un hombre que se ha conquistado tan generales simpatías, que cuando su candidatura salió á luz, ni en la capital de la República, ni en el Estado, ni en la prensa, llegó á tener oposición, porque en todas partes eran bien reconocidos sus méritos.

Cualquiera diría que el Sr. Carrascosa había llegado á tan alto puesto por el prestigio militar de que tanto hablan los enemigos del Sr. General Diaz, por envidia á su brillante carrera; alguno, que por sus grandes influencias sociales conquistadas en la política; otros, que por la ceguera de una fortuna veleidosa.

Nada más inexacto.

El lugar que el Sr. Carrascosa ocupa, se lo debe al trabajo y sirva esto de ejemplo, para aquellos que por una infundada preocupación suponen, que no todos los caminos de la honradez conducen á la gloria.

Sixto V. dejó un hato de cerdos para elevarse por el genio á la dignidad pontificia. Cosme de Médicis es la honra de la historia de Florencia, aun cuando fuera su padre un vil mercader be baratijas.

Cíncinato abandona el arado para subir los escaños de la Dictadura, combatir á los enemigos de Roma y vengar al Cónsul Muncio sacrificado en su ejército en un desfile por la defección de Ancio.

El Sr. Carrascosa no ostenta en su carrera, no obstante ser un hombre más ilustrado de lo que muchos otros desearan, brillantes títulos literarios.

El se envanece de haber prestado con su talento gran-

des servicios á su país, y no se desdeña de darse el título de Agricultor.

Nació el Sr. Carrascosa en 2 de Mayo de 1840 en Comitán, en donde hizo su educación primaria.

Desde joven se dedicó con asiduidad, extraño á jóvenes de su edad, al trabajo y á la adquisición de conocimientos científicos, que son los que le han conquistado con justicia la fama de hombre ilustrado é inteligente.

La circunstancia de haber residido en Guatemala por mucho tiempo y el tener varias posesiones en aquella República, ha hecho que muchos ciudadanos de dicha Nación vecina, nos disputen su personalidad y aún de que algunos mexicanos lo crean así.

En 1864 fué Diputado al 4.º Congreso de la Unión, en el cual no pudo dar á conocer sus aptitudes á causa de que dicho Congreso no se reunió por los entorpecimientos de la guerra de intervención.

Lo mismo pasó en la 10.ª Legislatura, porque otras atenciones le impidieron prestar al país en ese puesto, sus importantes servicios.

El Sr. Carrascosa ha desempeñado en su suelo natal, varios puestos públicos, como son los de Muncipe, Juez menor, presidente del H. Ayuntamiento y Jefe político.

En la Capital de la República también ha prestado grandes servicios, que han producido beneficios no sólo al Estado de Chiapas, sino también al país en general.

En efecto: sus amplísimos informes y detalladas noticias sobre estadística de Chiapas, han sido de tanto mérito, que le han valido el honor de que se le distinga con el honorífico título de Miembro de la Sociedad de Geografía y Estadística.

En Guatemala prestó buenos servicios á la Agricultura, procurando que terrenos incultos é improductivos, se con-

virtieran en fértiles sementeras, teniendo la satisfacción, de que en la actualidad lleven su nombre.

Tuvo la honra de que el Sr. Pedro Rincón Gallardo, Presidente de la Comisión de Agricultura, para la Exposición de Nueva Orleans, lo nombrara para la clasificación de los objetos que vinieran de Chiapas.

Volviendo á su carrera política, es preciso recordar que el Sr. Carrascosa al restablecimiento de la República, se dedicó con ahinco á la elevación del General Díaz al Supremo Poder de la Nación, fundando en Chiapas un Club por cuyo hecho fué perseguido y obligado á salir de su país yéndose para Centro América, en donde probó como siempre, que es un hombre útil á la sociedad en que vive, dedicándose con afán á los trabajos de campo.

Vuelto á México, el Sr. Carrascosa, formó parte de la Asamblea convocada por el Sr. Secretario de Hacienda, Lic. Manuel Dublán para la abolición de las Alcabalas, dándole datos sobre el sistema rentístico y las leyes hacendarias del Estado.

También prestó importantes servicios á la República en aquellos días en que la política insidiosa de Mr. Blaine estuvo á punto de provocar un conflicto de trascendentales consecuencias entre México y la República de Guatemala, servicios que el Sr. Carrascosa hizo prácticos en las diferentes comisiones que le fueron encomendadas.

Con tan relevantes méritos, era muy justo que el Estado, procurando por sus propios intereses, diera por unanimidad su voto al eminente ciudadano que sabía por experiencia, se había elevado por sus solos esfuerzos, desde las humildes esferas del trabajo, á la consideración y al respeto de todos sus compatriotas.

Por esto es, que el Sr. Carrascosa se encuentra ahora elevado al honorífico puesto de la Primera Magistratura

del Estado, como premio á sus grandes merecimientos. Sus trabajos en el gobierno de Chiapas, son de todos conocidos, y en vano nos afanariamos en darles en unas cortas líneas, más lustre que el que ellos por sí mismo tienen.

Modesto por carácter, inteligente por don propio de su ser, liberal por convicción, el Sr. Carrascosa, como hombre que tiene la conciencia de su valer, huye de todo aquello, que aunque contribuya á ensalzar su talento, aparezca como lisonja.

Pero, la verdad debe abrirse paso y resplandecer como la luz, aun cuando haya algunos séres obstinados que quieran impedirlo.

Servirá esta conducta de los escritores públicos, para estímulo de los buenos gobernantes, sabiendo que se hace justicia al que cumple con su deber y se descubren con franqueza las faltas de los que hacen traición á sus principios.

Si alguna vez ha de ser cierto que los pueblos tienen los gobiernos que se merecen, ha de ser cuando se trate del Estado de Chiapas y dirigido por el Sr. Manuel Carrascosa.

Para un Estado como el de Chiapas en donde la naturaleza ha prodigado todos sus dones, allí donde las riquezas agrícolas son el patrimonio natural de sus habitantes, tiene que ser un agricultor el que rijan los destinos del pueblo.

Los pueblos serviles tienen por fuerza que obedecer á los déspotas; los afeminados á los reyes sin virilidad; pero aquellos que tienen la conciencia de sus derechos, los que para su existencia necesitan de sus naturales elementos de vitalidad, buscan necesariamente un elemento que los encamine al progreso y al engrandecimiento social.

El Estado de Chiapas, es un Estado en donde la agricultura es el primer factor de su prosperidad, el elemento primordial de su riqueza.

Era pues, muy natural, que buscarse entre sus más dignos hijos, á aquel que correspondiera á sus aspiraciones y que comprendiera mejor las necesidades de la localidad.

Por estas razones ha elegido al Sr. Carrascosa, hombre profundamente conocedor del Estado, eminente estadista y patriota, como muy pocos han sabido demostrarlo.

Desde que tomó posesión del Gobierno, fijó su atención en el atrazo intelectual en que se hallaban las clases más bajas de la sociedad chiapaneca, y como hombre ilustrado, procuró levantarlas de su abatimiento.

Su antecesor, el Sr. General Ramírez, comprendió también que era urgente necesidad y formuló un proyecto de ley, que aun cuando estaba lleno de irregularidades constitucionales, tendía al mejoramiento intelectual de la clase indígena.

El Sr. Carrascosa aumentó escuelas, dotó á los establecimientos públicos de libros y útiles de instrucción científica, é hizo cuanto los elementos del Erario pudieron proporcionarle, para levantar al Estado hasta el grado de cultura que reclaman las demás entidades federativas que se encuentran elevadas hasta el último grado de civilización que se ha podido alcanzar.

Todos los ramos de la Administración pública, han recibido poderoso impulso bajo la acertada dirección del Gobierno del Sr. Carrascosa.

La Administración de Justicia se ha moralizado de tal manera, que hoy los negocios caminan con una rapidéz que en otras administraciones no se había visto.

En algunos departamentos, como en el de Soconusco, se han dividido los ramos Civil y Criminal, lo que facilita la pronta administración de justicia, y á más, el Sr. Gobernador ha trabajado hasta donde le ha sido posible, para que todos los juzgados de 1ª Instancia en los Departamentos ci-

tados, estén desempeñados por profesores en la ciencia del derecho.

Consecuente con el plan general del Gobierno del Sr. General Diaz, el Sr. Carrascosa ha procurado por medio de un inmejorable sistema rentístico, hacer práctico, sin trastornos ni dificultades, la abolición definitiva de las alcabalas, cosa que en otros Estados no se ha podido conseguir, sino á costa de grandes sacrificios y de crisis hacendarias.

En esta difícil obra, que con patriótico anhelo ha emprendido el Sr. Carrascosa, es preciso hacer justicia á todos los Jefes políticos de los partidos, que han sabido con su prudencia y un acierto singular, corresponder á la grande obra que se ha propuesto llevar á término, el Encargado del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas.

Se necesitaban presisamente hombres escogidos como los que ha sabido elegir el Sr. Carrascosa, para que pudieran ayudarle á conciencia en la difícil tarea de encaminar al Estado de Chiapas por el sendero del progreso.

El hombre solo, nada vale.

Las autoridades inferiores no son más que ruedas motoras de la máquina administrativa; y cuando ellas corresponden á la inteligencia directiva, y cumplen con su misión, se hacen acreedores á la gratitud general.

Honra al Sr. Carrascosa ese tino especial con el cual ha sabido elegir á sus buenos servidores.

Si todos los gobernantes tuvieran ese talento, indudablemente que los pueblos prosperarían.

Chiapas está llamado por su posición geográfica, á ser un Estado convenientemente mercantil, agrícola é industrial, y con el tiempo, atendida su situación marítima, será el *Trait d'Union* del Continente americano.



COR<sup>te</sup> LAURO CARRILLO.